

# EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 pta.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas idem

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54, bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador,

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, MIÉRCOLES 4 JULIO DE 1883

NÚMERO 1170.

## CONFERENCIAS.

Dos han sido celebradas por el señor Sagasta y á las que debe haber concedido gran importancia, cuando á pesar de hallarse molestado por una fuerte fluxión á la boca, juzgó necesario trasladarse al palacio de la presidencia para no hacerse esperar.

Empecemos por la ménos importante; y decimos esto, porque ninguna importancia puede ya concederse á nada que con el señor ministro de Gracia y Justicia se relacione.

Algun periódico explica esta conferencia, desligando la suposición de que se hayan hecho determinadas indicaciones al Sr. Sagasta, indicaciones que éste se ha considerado obligado á transmitir al Sr. Romero Girón. Por grande que sea la imperturbabilidad, llamémoslo así, de éste, se ha visto entre la espada y la pared, y há ofrecido acto seguido su dimisión. Tal vez no quisiera el Sr. Sagasta caminar tan de prisa ó tal vez haya juzgado demasiado humillante el momento de la dimisión, y entre uno y otro han convenido en que dentro de un pequeño plazo, se buscaría un pretexto para justificar la retirada del Sr. Romero Girón.

¿Que diferencia tan grande hay entre la manera de apreciar las cosas, desde el Ministerio y desde la oposición!

Nosotros que teníamos la debilidad de creer que la retirada del ministro de Gracia y Justicia estaba completamente justificada, y que lo único que no tenía

justificación posible era su permanencia en el seno del Gobierno!

Segunda y más importante conferencia. Actores: D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Cristino Martos. Argumento; la presentación de los embajadores de la república Romana ante el Senado Cartaginés.

La entrevista há durado tres cuartos de hora. Los interlocutores han guardado esquisita reserva, según se dice, pero no tanta, sin embargo, que no se haya sabido que el Sr. Sagasta, á pesar del criterio conciliador que *El Liberal* le atribuye, se muestra intransigente en la cuestión de reforma constitucional. El señor Martos aseguraba, con todo, que la conferencia no podía considerarse como definitiva, pues la indisposición del señor Sagasta no les había permitido discutir con toda la estensión que el caso requería.

¿Qué habrá de cierto? Lo ignoramos; pero nos há sorprendido extraordinariamente que cuando sin distinción de colores, todos los periódicos que recibimos de Madrid comentan cada uno según su criterio, la celebrada entrevista, *La Izquierda Dinástica*, órgano oficial de la parte intransigente del partido cuyo nombre lleva, afirme en un suelto de última hora, que no es exacto que los señores Sagasta y Martos hayan celebrado conferencia alguna, y que le consta que el Sr. Martos la considera innecesaria por estar convencido de que el señor Sagasta para nada há de tener en cuenta sus consejos ni sus advertencias.

Nos parece significativa la explica-

ción, pero no sabemos si el periódico del Sr. Gonzalez Fiori hablará por cuenta propia, ó debidamente autorizado.

Al tiempo.

## SUPOSICIONES FUNDADAS.

Sin otros datos que los recogidos en los círculos políticos, sin otras noticias que las comunicadas por personas que nos debían merecer y nos merecen de hecho el mayor crédito, adelantamos ayer á nuestros lectores cuantas especies circulaban relativas á la toma de posesión de los nuevos ediles del Ayuntamiento y de la reunión que á este objeto tuvo lugar en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia, así como también citábamos los nombres de los que probablemente habian de resultar elegidos tenientes de Alcalde y síndicos.

Todas aquellas suposiciones han resultado fundadas y exactísimas, por cuanto la reunión se verificó quedando acordados en ella los medios mas conducentes al bien general, suavizándose asperezas y venciendo ciertas y determinadas repugnancias que podian haber entorpecido por mucho tiempo la constitución definitiva del ayuntamiento.

Por consecuencia, pues, de aquella, es constituyó á las nueve de anteanche el nuevo Municipio bajo la presidencia del Sr. Lopez Somalo, procediéndose al nombramiento de señores tenientes de Alcalde y Síndicos, resultando elegidos indistintamente para los primeros cargos los señores:

Don José Soler y Sanchez.

» Vicente Campos.

» Alfredo Javaloy.

Don Juan Maluenda.

» José Torrent.

» José Morales Leveroni.

Para síndicos fueron nombrados:

Don Alejandro A. García.

» Manuel Piqueres.

Acto seguido, el Sr. Gobernador, que presidía el acto, pronunció un breve discurso recomendando al celo del nuevo ayuntamiento la custodia de los altos intereses que acababan de confiársele, haciendo después uso de la palabra el presidente de la Corporación Sr. Mandado, quien ofreció consagrarse al bien de sus administrados con la ayuda é inteligente cooperación de sus compañeros.

No concurrieron al acto que brevemente dejamos reseñado, los dos concejales del partido posibilista y el de la fracción progresista-democrática. Los primeros, sabemos por *El Graduador* que habian resuelto no concurrir á la toma de posesión, porque ya en un dia digimos que no querian aceptar unos cargos no solicitados por ellos, y que debian al voto de adversarios políticos. En cuanto al segundo nada nos há dicho su órgano en la prensa, pero seguramente habrá obedecido la ausencia de este concejal electo á la sesión de anteayer, á las mismas causas que reconoce la no asistencia de los posibilistas.

Es de suponer que recibieran también el oportuno B. L. M. por medio de los cuales se verificó la segunda convocatoria, y es de suponer del mismo modo que dieran la llamada por respuesta.

En cuanto á nuestros correligionarios, como no habian de tomar posesión de unos cargos que vienen ya desempeñando á satisfacción del vecindario, dejaron de concurrir á las dos convocatorias y á las dos sesiones celebradas.

— 35 —

Más no puedo, es inútil si imploro;  
pues tu inmensa hermosura al mirar,  
solo puedo decir que te adoro...

¡¡Este es Madre, mi pobre cantar! !

Alicante—Agosto 1882.

— 34 —

Tú doquiera diriges tus ojos  
Madre, siembras la dicha y el bien;  
Tú del hombre al calmar los enojos  
eres siempre su apoyo y sostén.

En Tí encuentran las penas su calma:  
en Tí busca su alivio el dolor:  
á Tí acude quien sufre en el alma;  
á Tí viene quien arde en tu amor.

¡Cuántos pueblos remedio encontraron  
(ron  
acudiendo hasta el pié de tu altar!  
¡cuántos pueblos de nuevo gozaron  
sus dolores mirando alejar!

Hoy tu nombre de gloria bendice  
Alicante, que tanto te amó;  
hoy colmado de dichas te dice  
que en Tí solo su calma encontró.

Todos, Madre, postrados de hinojos  
entusiastas te aclaman también,  
pues doquiera diriges tus ojos,  
vás sembrando la dicha y el bien.

Yo por eso quisiera ferviente  
de tus glorias cantar el poder;  
yo quisiera á tus plantas ardiente  
hoy mi canto mejor ofrecer.

— 31 —

Dijo el ángel: sonrió con alegría:  
batió sus alas y tendió su vuelo,  
y diciendo á la par ¡Viva María!  
despareció tras el azul del cielo.

Y el Averno rugió, viendo vencido,  
su orgullo altivo por la Virgen Santa,  
y su poder indómito rendido  
bajo el divino peso de su planta.

¡Guerra á María! dijo; pero en vano:  
que al lanzar á la tierra sus furores,  
vió el brillo de sus ojos sobrehumano  
y cegó al ver sus vívidos fulgores!

Alegrémonos, pues, que de María  
somos hijos á que ama con ternura,  
y nunca aquel que de su nombre fía  
podrá sufrir del mal la desventura.

Alegrémonos, pues, que ella al que  
(pena  
bajo su manto acoje con cariño,  
como la madre que de amores llena  
estrecha entre sus brazos á su niño!

Y si abandona acaso, por desgracia,  
al que del mal siguió la senda impía,  
le volverá á acojer bajo su gracia  
al escuchar la llama ¡Madre mía!

Alicante, 8 Setiembre 1880.



Recordando ahora las frases pronunciadas anteanoche por el Sr. Mandado, cúmplices de la imparcialidad y rectitud en que nos inspiramos, pues nada influye la opinión que emitimos al tener noticia oficial del nombramiento de Alcalde á la que podemos emitir ahora que, constituido ya el Municipio, sólo debemos procurar por el bien, engrandecimiento y prosperidad de Alicante.

Si los buenos deseos manifestados y expuestos anteanoche han de realizarse, sea bien venido á la Presidencia de nuestro Ayuntamiento. Si los intereses sacratísimos del vecindario han de ser recta é imparcialmente administrados por los nuevos ediles que anteanoche tomaron posesión de sus cargos, nosotros, adversarios leales del señor Mandado y de la mayoría de sus compañeros que constituyen la Corporación, no llevaremos nuestra enemistad política hasta desconocer todo aquello que en pro de los intereses de Alicante resulte de la gestión administrativa que se propone emprender el nuevo alcalde.

Pero si las promesas del Sr. Mandado dejasen de ser una verdad palpable y evidente, si su celo en favor de la población cuya representación lleva desde el día 1.º resultara ilusoria, no olvide el Sr. Mandado que hemos sido los primeros y los que más hemos combatido su nombramiento para Alcalde de esta capital. Demuéstranos en el desempeño de su cometido que hemos sido injustos al censurarle, que nos hemos equivocado al juzgar de su aptitud para llenar debidamente el cargo que egerce, y como no pretendemos pasar por infalibles, ni mucho menos, confesaremos con lealtad nuestro error y nuestra ligereza.

**SUETOS POLÍTICOS.**

Hasta los gatos quieren zapatos.  
Hasta la *Gaceta Universal*, órgano del general Cassola, se le sube á las barbas al general Martínez Campos.  
Música de *Francifredo, Dux de Venecia*:  
«*Qué situación la del general!*»

Hace ya bastante tiempo que no tenemos el gusto de ver al *Consecuente* por nuestra redacción.  
¿Habrá fallecido *ab-intestato*, ó continuará sufriendo intermitentes?

¿O no se publicará por no molestar á *La Libertad*?

Dícese que el Conde de Xiquena presentará su dimisión de Gobernador, disgustado por la elección de tenientes de Alcalde en el Ayuntamiento de Madrid, en la que ha sido excluido su predilecto amigo el Sr. Villasante.

Recordemos á D. Juan aquello de *cuando las barbas de tu vecino...*

Y cuenta que nosotros apreciamos mucho al Sr. Lopez Somalo, y sentiríamos que no dimitiera.

Por sí acaso lo dimiten y le obligan á quedar en posición poco airosa. Y crea que se lo decimos de buena fé.

Del enemigo, el consejo. No vuelva V. á nosotros, D. Juan.

Según el Sr. Montilla, la Dirección de penales há sacado á subasta la construcción de 4.000 mantas en 7 días.

¡Qué frío tan grande deben experimentar los fusionistas, cuando con tanta prisa piden tantas mantas!  
Y en pleno Julio!

Un nada escaso número de constitucionales de los que forman parte del Comité local de su partido, han dirigido ayer á los Sres. Abascal y Arroyo una sentida carta lamentándose de lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento, y atribuyendo la falta de asistencia de algunos concejales á los manejos y á las intrigas de los que han sostenido la candidatura del Sr. Chorro.

No es esto solo. Según nuestras noticias que tenemos por verídicas, los firmantes de la carta se proponen llevar íntegra al seno del comité, la antedicha cuestión, y depurar los hechos que han venido á poner en evidencia y desprestigiar al partido.

Han quedado, pues, rotas las hostilidades contra los Sres. Somalo y Terol. Desafiamos á *El Constitucional Dinástico* á que por esta vez nos rectifique, y tomamos acta de la perfecta unión, de afectuosa armonía que reina entre los fusionistas alicantinos.

Felicitemos cordialmente al Sr. Terol por su triunfo.

*El Constitucional Dinástico* se ocupa ayer en su editorial, del resultado de la subasta para la contratación de varios artículos de consumo con destino á las Casas de Beneficencia.

No se olvida el colega en la primera parte de su trabajo, de formular alusiones á la administración de nuestros amigos, y como muletilla obligada, recordar el famoso expediente mandado instruir por el Sr. Lopez Somalo.

Entre los artículos subastados figura la carne, rematada á favor de D. Manuel Ramos, al precio de 88 céntimos el kilo, cuando se está expendiendo en el mercado á 1'75 pesetas.

Acaso no nos falte ocasión de recordar al diario ministerial aquello del poeta:

«...¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

Háse dicho que para dar posesión á los ayuntamientos de algunos pueblos de la provincia, salieron como delegados individuos de la Permanente y de la Diputación provincial.

¡Hombre! Eso es quitarles el empleo á los Sres. Medina, Morell y Riesco y demás subordinados del Sr. Lopez Somalo.

Y la noticia parece exacta de toda exactitud.

¿No es verdad *usté*, *Constitucional Dinástico*?

Esos son otros Lopez. Vuelve á hablarse con insistencia del relevo del Sr. Lopez Somalo.

Y del Sr. Lopez que le sustituye en el mando superior civil de esta provincia.

Y no vamos á vernos libres de Lopez. A bien, que el Lopez que viene es un Lopez diferente al Lopez que se vá.

Porque aunque se llama Lopez, no se llama Somalo.

Y aunque no se llamará Lopez Bueno, porque bueno y fusionista son incompatibles, se llamará Lopez y cualquier otra cosa que no sea Somalo.

Menos malo, pues, que no releva á un Somalo un So peor, por ejemplo.

Y si es Lopez, son otros Lopez. Pero un Lopez fusionista al cabo y al fin.

Ahora resulta, que despues de haberse quedado sin la Alcaldía, el Sr. Celdrán es un subordinado dentro del partido constitucional.

Una desgracia nunca viene sola,—dirá el gerente—administrador del órgano de los sagastinos.

*La Unión Democrática*:  
«Hay que desengañarse: el fusionismo alicantino está en plena descomposición.»  
Pues tierra sobre él, que la estación que atravesamos no es la mas apropiada para aspirar fétidos miasmas.

Y continúa:  
«... es partido al agua; no se entienden sus hombres.»

Ni nunca se han entendido, ni podrán entenderse nunca.

Suponiendo que haya tenido alguna vez hombres el partido fusionista. Que lo dudamos.

**NOTICIAS LOCALES.**

A pesar de nuestras escitaciones, continúan los carros y las caballerías campando por sus respetos en la calle Bailén.

Tenga en cuenta quién pueda remediar la falta—mejor dicho, la sobra—que denunciamos, que precisamente el punto de esa calle donde el tránsito se hace mas peligroso, es el que tienen que cruzar los muchísimos niños que acuden á los colegios de San José y de la Educación, allí situados.

En la previsión de una desgracia que supondría una tremenda responsabilidad, insistimos enérgicamente en nuestra denuncia, y escitamos á las Autoridades á que cumplan con su deber.

Ha fallecido en esta capital el capitán graduado, Teniente de Infantería Sr. Don José Hernandez Pardo, persona muy conocida y generalmente apreciada en Alicante por las bellísimas prendas de carácter que le adornaban.

Nosotros, que nos contábamos en el número de sus mejores amigos, y que conocíamos sus cualidades de militar bizarro y pundonoroso, de cumplido caballero y de ejemplar padre de familia, tuvimos en mas de una ocasión motivos para apreciar la hidalguía y la nobleza de sus sentimientos.

Reciba la familia del que fué nuestro querido amigo, nuestro afectuoso y sentido pésame.

Anteayer terminaron los exámenes de prueba de concurso en el acreditado colegio de San José, establecido en esta capital, obteniendo los alumnos de segunda enseñanza muy buenas calificaciones en las diferentes asignaturas del Bachillerato.

Geografía.—D. Tomás Abad y Sellés, Sobresaliente.—D. Carlos Domínguez y Manresa, Sobresaliente.—D. Joaquin Vaillant y Lopez del Castillo, Sobresaliente.—D. José Alemañ y Escoto, Sobresaliente.—D. José Bas y Carratalá, Notable.—Don Amando de Grasa y Nasarre, Notable.—D. José María de Grasa y Nasarre, Nota-

**Á VALENCIA**

EN EL DIA DE LA VÍRGEN DE LOS

DESAMPARADOS.

Soneto.

Feliz Valencia, la ciudad de flores, la sultana de Oriente mas graciosa que en alfombra de céspedes frondosa escuchas de las áuras los amores.

Tú á quien prestan las rosas sus colores...

¡Alza la faz risueña y orgullosa, pues la Madre de Dios, pura y hermosa,

vela por tí y ahuyenta tus dolores! No verás desterrada la alegría, ni tendrás en tu seno desgraciados en quien se bebe la miseria impía:

tus hijos no verás abandonados, pues siempre velará por tí, María, Madre de los que están desamparados.

Valencia, 9 Mayo 1880.

**Á LA VÍRGEN DEL REMEDIO.**

Improvisacion.

Virgen Santa, del hombre el consuelo,

Madre tierna del pobre mortal,

Tú que escuchas mi voz desde el cielo

dá á mi canto tu amor celestial.

Yo quisiera cantar dignamente

de tus glorias el claro esplendor;

yo quisiera á tus plantas, ferviente,

entonar hoy mi canto mejor.

Manso arroyo que en blandos rumbos

por la vega perdiéndote vás;

suave brisa que meces las flores

de tu aliento al tranquilo compás;

Aves todas que en dulce armonía

saludais la mañana al lucir;

clara fuente de selva sombría

que entre flores pareces dormir;

A mi ruego atended tan ardiente:

vuestro encanto prestad por favor;

porque quiero á la Virgen, ferviente,

entonar hoy mi canto mejor.

**MIÉRCOLES DE CENIZA.**

Memento homo quia pulvis es et in pulverem reverteris.

¿Qué triste realidad! cuando olvidado goza el hombre del mundo los placeres, escucha de temor hoy embargado: «acuérdate, mortal, que polvo eres y al polvo has de tornar: de él has brotado»

¿Por qué polvo ha de ser? no es poderoso?

¿el fuego del saber en él no brilla? ¿quién se puede sobre él ver orgulloso, cuando se alza cual nadie victorioso y ya ni ante su Dios cae su rodilla?

¿Por qué polvo ha de ser, cuando alzan su frente al cielo sin temor levanta,

y cual si ante él adoración rindiera mira postrada la creación entera y hunde en los siglos su potente planta?



ble.—D. Manuel Martínez y Pacheco, Bueno.

Agricultura.—D. Carlos Angulo y Aranzoreno, Sobresaliente.—D. Carlos González Labandera, Bueno.—D. Francisco Fajardo y Guardiola, Aprobado.

Psicología Lógica y Ética.—D. Luis Blas y Rivera, Sobresaliente.—D. Enrique Aquilina y Berga, Notable.—D. Jorge Seix y Macián, Aprobado.

Historia universal.—D. Pedro González del Castillo, Sobresaliente.—D. Luis Blas y Rivera, Sobresaliente.—D. Evaristo Pastor y Sorribes, Notable.—D. Francisco Lledó y Candela, Bueno.—D. Fernando Guardiola Mayer, Bueno.—D. José Miguel Ferrandiz, Aprobado.—D. Juan Amo y Abad, Aprobado.—D. Enrique Alfonso y Ripoll, Aprobado.—D. Joaquín Amo y Abad, Aprobado.

Aritmética y Álgebra.—D. Luis Blas y Rivera, Notable.—D. Tomás Abad y Sellor, Bueno.—D. Pedro González del Castillo, Bueno.—D. Evaristo Pastor y Sorribes, Bueno.—D. Francisco Lledó y Candela, Aprobado.

Geometría y trigonometría.—D. Enrique Aquilina Bergez, Aprobado.

Retórica y Poética.—D. Carlos Angulo y Aranzoreno, Sobresaliente.—D. Pedro González del Castillo, Notable.—D. Evaristo Pastor y Sorribes, Notable.—D. Don Francisco Lledó y Candela, Bueno.—D. Don Enrique Alfonso y Ripoll, Aprobado.—D. Don José Miguel Ferrandiz, Aprobado.—D. Don Fernando Guardiola Mayer, Aprobado.—D. Don Juan Amo y Abad, Aprobado.—D. Don Joaquín Amo y Abad, Aprobado.

Historia de España.—D. José Aracil y Belda, Bueno.

Francés.—D. Evaristo Pastor y Sorribes, Notable.—D. Pedro González del Castillo, Bueno.—D. Francisco Lledó y Candela, Bueno.—D. Tomás Abad y Sellor, Aprobado.

Latín 1.º y 2.º curso.—D. Manuel Martínez y Pacheco, Notable.—D. Carlos Domínguez y Manresa, Bueno.—D. José de Grasa y Nasarre, Bueno.—D. Amando de Grasa, Bueno.—D. José Aracil y Belda, Bueno.—D. José Bas y Carratalá, Bueno.—D. José Alemañ y Escoto, Aprobado.

Nosotros, en vista de este lisonjero resultado, nos complacemos en dar la más cumplida enhorabuena á los jóvenes alumnos que se han distinguido por su aplicación y aprovechamiento y hacemos estensiva esta felicitación á los ilustrados profesores del nuevo Colegio de San José, don Pedro Deltell, Sr. D. Casiano Quilez, don Cristóbal Pacheco, D. Cestestino Chinchilla, D. Francisco Fiqueras y Doctor Amo que no han omitido medio ni sacrificio para obtener tan satisfactorio resultado.

La Caja Especial de Ahorros de esta Ciudad ha verificado desde el día 25 de Junio al 1.º del corriente, las siguientes operaciones:

281 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 5.758 pesetas.  
217 desespeños de id. id. id. importantes 4.921 id.  
137 imposiciones por valor de 2.325 id.  
7 reintegros por valor de 2.133'20 id.

Ha salido ayer la comisión encargada de comprar los bichos que han de lidiarse en la becerrada á beneficio del servicio contra incendios.

También salió en el tren correo el gerente de la Sociedad Taurina D. Antonio Espuch, con objeto de adquirir ganado para las novilladas de la presente temporada.

Hoy se abre en la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de la mensualidad de Mayo á las clases pasivas.

## ECOS DE LA PROVINCIA.

Con el objeto de hacer mas grata la permanencia de los bañistas que acuden á las tranquilas playas de Torreveja, parece que habrá este año grandes fiestas en diversos sentidos, haciéndose ya al efecto *sotto voce* algunos preparativos para que la sorpresa sea mayor.

Ha intentado suicidarse en Alcoy el conserje de la sociedad titulada *La Benéfica*. El suicida, Francisco Andres, padecía una enfermedad crónica que, según parece es la que le ha inducido á tomar resolución tan extrema, disparándose un tiro de pistola en la sien izquierda.

Los médicos no desconfían de la curación del herido.

Ha sido nombrado abanderado del batallón Depósito de Denia, núm. 54, el alférez del mismo D. Miguel Laliga.

Ha salido para Madrid, acompañado de su secretario de Cámara, y con el objeto de gestionar asuntos de interés para la Diócesis, nuestro venerable prelado D. Victoriano Guisasaola.

Durante su ausencia, ha quedado al frente del Gobierno eclesiástico el M. I. señor Dean D. Antonio Begué.

Escriben de Benidorm que hace pocos días se hallaban varios niños pescando con unas pequeñas redes en la orilla del mar de la playa denominada de la *Dreta*, cuando viendo levantarse espumosas las aguas bajo sus pies, huyeron despavoridos, y al mismo tiempo que llegaron á tierra, embestia contra la orilla un pequeño tiburón que pesaría próximamente dos arrobas.

Un marinero de esta capital, que casualmente pasaba por el lugar de la ocurrencia, se arrojó al mar, y empuñando á brazo partido la mas fiera lucha, logró vencer al tiburón trasladándolo á la orilla.

Se encuentra actuando en el lindo teatro de Novelda la compañía dramática que dirige el Sr. Troyano.

La representación de *Conflicto entre dos deberes* valió un triunfo merecidísimo á la Srta. Lopez, Srta. Grajales y Sres. Troyano, Berenguer y Soriano, artistas conocidos de nuestro público.

D. Ramon Orts y Ramos, ha sido nombrado Juez municipal de Benidorm.

Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Tibi dotada con el haber anual de mil pesetas.

Los aspirantes pueden optar á ella durante el plazo de 30 días que se concede para la admisión de solicitudes.

## PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de anteayer, contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Parte oficial de la *Gaceta*. Resumen mensual del movimiento de población en la provincia.

Un anuncio de la Comisaría de guerra, aplazando una subasta para el 15 del actual.

Otro de la Delegación de Hacienda, abriendo el pago de la mensualidad de Mayo á las clases pasivas.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 Julio 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: En la sesión de hoy en el Congreso, el señor Marqués de Valderrazo ha pedido al señor Conde de Toreno explicaciones acerca de las palabras que el ex-ministro conservador había dirigido á la mesa en la sesión anterior. Suscitado de éste modo el debate, el Sr. Conde de Toreno, acentuando la verdadera significación de sus palabras, y estrañándose de que éstas hubieran producido mayor efecto que otras, á su juicio, más graves, retiró noblemente sus palabras con objeto de salvar la susceptibilidad de su pariente y amigo.

También se ha suscitado un ligero debate entre el señor Bethencour y el señor Ministro de Ultramar.

En los círculos periodísticos ha causado muy mal efecto la acusación lanzada desde el banco azul, sobre una parte de la prensa cubana, suponiéndose que hay periódicos que se han dirigido á algunas Aduanas, pidiendo se les comprara su silencio con una subvención. Es opinión general que de haberse decidido el Ministro á lanzar ésta acusación, ha debido citar categóricamente los nombres de los periódicos en cuestión, pero sobre todo, conviene llamar la atención sobre el estado anormal que éste supone en la actual Administración de la Gran Antilla. Recuérdase aquella lista de que habló un periódico, de ciento cincuen-

ta funcionarios de distintos ramos y categorías, sujetos á procesos más ó menos graves, y recuérdanse otras muchas cosas que hablan muy poco en favor de nuestra gestión colonial.

En uno de los salones del Instituto de San Isidro, se ha celebrado ésta mañana á las once una reunión de trabajadores. La concurrencia ha sido bastante numerosa. El objeto de la reunión era el de ponerse de acuerdo sobre los medios de conseguir que los andamiages de los edificios en construcción ofrezcan las necesarias condiciones de seguridad para la vida del obrero. Recuerdo que el Ayuntamiento tiene nombrada una comisión con el mismo objeto, pero la inercia de ésta, y las frecuentes desgracias que todos lamentamos, han provocado la reunión á que aludo.

Bajo la presidencia del Sr. Figuerola, se reunió anoche la junta directiva del partido progresista-democrático, á fin de tomar algunos acuerdos relativos á su organización provincial.

Hasta mañana.

F.

## AUDIENCIA DE MURCIA.

Proceso del Moro.

(Continuación.)

Presidente.—¿Quiere V. que se lea su declaración?

Moro.—Si usía hace ese favor.

Se lee su declaración, y se ratifica en ella.

Gitano.—Todo lo que dice el Moro es falso; lo que yo digo es el Evangelio de la Misa.

Moro.—En el hospital declaré yo que había disparado dos tiros, sin que pueda decir si herí á alguien, porque quién sabe.

El procesado, de quien no nos hemos ocupado aún, se llama Juan José de San Nicolás, por apodo el Moro, hijo de padres desconocidos; es moreno, sin pelo de barba, facciones pronunciadas, alto, ojos negros, y pelo un tanto rizado. Viste pantalón, chaqueta y chaleco de ante, faja negra y sombrero ancho.

El primer día se presentó ante el Tribunal ligeramente afectado.

El Moro niega ser el autor de la muerte, dice que él estaba en la calle, que vio venir á Medina, que éste le dijo que lo iba á matar, que se agarraron; que él se fué, que vio á Medina en el suelo y que no sabe quién lo haya muerto; sobre la sangre que llevaba en las ropas, dice que sería de su herida y que se habría untado al revolverse; dice que tampoco disparó tiros en la taberna de Valiente, y á este tenor otras varias declaraciones.

Concluido el exámen de testigos, el Presidente concedió la palabra al Fiscal para principiar la acusación.

LOS DEBATES.

Dos sesiones duraron, pues á poco del discurso del Fiscal, sufrió una repentina indisposición un señor Magistrado, levantando el Presidente la sesión.

El Fiscal, Sr. Mendez, pronunció un notable y razonado informe.

En él, al reasumir, dijo que dejaba probado: 1.º la cuestión en la taberna donde el Moro hirió al niño Montesinos, y Medina á otro sujeto; 2.º que después de la taberna, tuvo lugar el encuentro del procesado y del víctima en la calle de la Traición; y 3.º que allí el Moro dió la muerte á Medina, siendo el ataque tan súbito y tan rápido, que no pudo el agredido defenderse.

En apoyo de que el ataque del Moro fué de pronto sin dar lugar á la defensa, y en vista de la declaración ante el Tribunal, de Luis Fernandez, dijo éstas ó parecidas palabras:

«El gitano declara ahora que oyó á Medina algunas palabras que antes no había citado; yo las acepto en el sentido de la significación que quiera dárselas, porque ellas no influyen en la forma acreditada del ataque.»

Si Medina tuvo corazón y valor para dar al Moro dos tiros cara á cara en la taberna de Valiente, cuando el Moro estaba entre sus amigos, ¿es lógico creer que no lo hubiera tenido en el acto en que el Moro le acometió, si hubiera podido defenderse?

Su cadáver se encontró con un revolver en el bolsillo, y ésto prueba que no pudo utilizar el arma.

Se quiere decir que hubo provocación, que el Moro salió herido, y las frases de «Ahora veremos eso de los tiros;» pues,

con todo eso, no pierde el delito la circunstancia de alevosía.»

En corroboración de este aserto citó una sentencia del Tribunal Supremo.

El representante del Ministerio público concluyó su informe diciendo: que, en vista de las declaraciones y apreciando en el delito la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, pedia al Tribunal impusiera al Moro la pena de diez y ocho años de presidio, por la muerte alevosa dada á D. Antonio Medina, y trece meses de prisión correccional por la herida producida con los disparos al niño Montesinos.

El letrado defensor Sr. Abril pronunció un elocuente informe en defensa de su patrocinado.

(Se continuará.)

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Vargas, c. David, de Cartagena, con efectos.

Idem Laffitte, c. Escudero, de Valencia, con idem.

Idem Játiva, c. Cano, de idem, con idem.

Idem Cataluña, c. Serra, de idem, con idem.

Laud San Nicolás, p. Abad, de Tarifa, con pescado salado.

Ber. Gol. Unión, c. Moyano, de Agole, con pipas vacías.

Vapor Correo de Cartagena, c. Salinas, de Orán, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Cataluña, c. Serra, para Málaga, con efectos.

Laud Encarnación, p. Simón, para Barcelona, con idem.

Ber. Gol. Virgen del Carmen, c. Lanuza, para idem, con idem.

Laud Emilia, c. Libori, para Denia, con atún.

Vapor Laffitte, c. Escudero, para Sevilla, con efectos.

Idem Vargas, c. David, para Barcelona, con idem.

Idem francés S. Juan, c. Leroy, para Valencia, con idem.

Ber. Gol. italiano, Armonio, c. Compiani para Liorna, con hierro viejo.

## SECCION LOCAL.

### SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante

Hace saber: que desde el día 2 al 5 del actual, se espendrán en la oficina de esta Dirección los albaes de la tanda 19 (8.º de verano) del corriente año común, para los regantes de la 15 presas antiquísimas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 1.º Julio de 1883.—Mariano A. Mingot.

## SECCION DE RECLAMOS.

### IMPORTANTE.

Este periódico inserta todas las esquelas de defunción del tamaño de una y dos columnas Á CUATRO PESETAS POR INSERCIÓN.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Trifón.  
SANTO DE MAÑANA.—Santa Isabel.

### SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO-CIRCO.—No se ha recibido el anuncio.

ALICANTE:

IMPRENTA DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

San Francisco, núm. 54.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico: Plaza Isabel II, Alicante.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable; para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente; para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad: gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso de Nelson.

#### MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien, sea horchata de arroz, de chufas ó de papitas de melón; agua limonada, crema de leche, caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse, una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por ocho onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia, después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, una peseta paquete.

## CLAUDIO CARBONELL.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

Liquidación de alfombras de terciopelo, moqueta y fieltro.

## ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, á precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco céntimos hasta los mas elevados, segun la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## VIRUELA.

Curación segura de esta enfermedad sin dejar las señales que le son propias; en una epidemia variolosa sirve de poderoso preservativo la

## TINTURA DE SILVESTRE,

medicamento recientemente inventado, compuesto de sustancias no clasificadas y vegetales no conocidos hasta hoy.

Para mas detalles se facilitan prospectos. En Alicante

## DOCTOR GADEA.

San Francisco, 24 y 26.

## IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

## ESTABLECIMIENTO

### HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO

bajo la dirección del médico propietario

## D. VICENTE PEREZ Y GOMIS,

CALLE DE LA PRINCESA, NUMERO 6,

ALICANTE.

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales nacionales y del extranjero.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones é inhalaciones.

Un gabinete eléctrico completo para todas aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y un servicio esmerado por parte de las personas encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los dias desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la sección medicinal, es indispensable la previa consulta con el Médico Director del Establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana.

NOTA:—Los baños de recreo serán de agua de *El Sagrat* ó de la *Alcoraya* á elección del interesado.

## MAGNESIANO DOBLE

EFERVESCENTE.

Eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahídos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Es de un grato y fino sabor.... de una conservación inalterable ..., y de una efervescencia pronunciada, incomparable.

Precio UNA PESETA FRASCO, lujosamente presentado.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO

BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anémias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, esparmatórea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepaltagios hepatitis crónica, hipererinia viliar hiperhemia hepática hipocondria, histerismo hictérica crónica, infarto hepático y espléptico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, letiasis, úrica (mal de piedra), obesidad, pieló nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retención ó incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas ántes, y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino preferente blanco.

Como *agua gaseosa natural es un tónico refrescante* y resulta una bebida deliciosa mezclada con agua de cebada y agua de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias, á los precios de 3, 4, y 6 reales botella, y por cajas, de á 12, en adelante, pi-diéndolas al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.